

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

24669 *Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Pliegos de Cargos de los expedientes sancionadores tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal:

D-15966/A, don Ángel Sánchez Gordo, 6459838-N.

D-19060/A, don Manuel Garcimartín García, 2524941-R.

D-27065/B, don Gustavo Ordóñez Romero, 5392279-K.

D-32168, Sistemas Medioambientales El Tajo, S.L., B-45694445.

D-32191, Comunidad de Propietarios Las Palomas II, E-78308905.

D-32244, don Aleksandar Slavhov Georgiev, X-7616896-D.

D-32245, don Dimitru Cocerhan, X-9273855-W.

D-32270, don Sergiy Gorbachov, X-5251942-F.

D-32271, don Pavel Ciprian Turcu, X-7165668-H.

D-32273, don Teodor Alexandru Bunacio, X-6877478-H.

D-32274, don Serhiy Pastushok, X-5426978-J.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado organismo, avenida de Portugal, 81, planta baja, tienen a su disposición los Pliegos de Cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público.

Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 4 de julio de 2011.- La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-María Mercedes Gómez Rodríguez.

ID: A110055100-1